

Guía para autoras y autores

La presente Guía para autores y autoras detalla los requisitos que estos deben tomar en consideración y el proceso de envío de su manuscrito a la *Revista Elecciones*. Esta Guía está organizada en tres secciones diferenciadas que ayudarán a preparar el manuscrito a remitir para su consideración.

1. PUNTOS A CONSIDERAR ANTES DEL ENVÍO

Política editorial y consideraciones sobre la ética en la investigación

La *Revista Elecciones* publica artículos originales e inéditos. Las y los autores deberán respetar la normativa internacional sobre derechos de autoría de los textos, gráficos y demás materiales que se incorporen en sus artículos. El respeto de la política editorial y la ética en la investigación serán supervisadas por el Editor/la Editora, el Comité de Redacción, las y los dictaminadores. Aunque, y en primera instancia, estos deberán también ser garantizados por las y los autores.

Declaración de intereses

Las y los autores deben mencionar, en caso exista, cualquier tipo de relación con otras personas o instituciones que puedan sesgar lo argumentado en el artículo presentado. La relación no necesariamente puede ser financiera. En caso de que exista este tipo de relación se debe indicar en el manuscrito mediante un pie de página.

Uso de lenguaje inclusivo

La *Revista Elecciones* emplea y fomenta el uso de lenguaje inclusivo. Con el lenguaje inclusivo se reconoce la diversidad y el respeto a todas las personas. Asimismo, los artículos

enviados no deben contener información que argumente a favor de la superioridad de un individuo o grupo de individuos a razón de su raza, género, edad, orientación sexual, cultura, entre otros.

Las y los autores deben emplear el lenguaje inclusivo en todo su artículo y este debe reflejar un contenido libre de estereotipos y prejuicios. En esta línea, se recomienda emplear palabras neutrales.

Derechos de autoría

Las y los autores ceden a la *Revista Elecciones* el derecho de reproducción, edición y distribución del artículo en cuestión. Los artículos se registran con la licencia de atribución de Creative Commons (CC BY-NC-ND 4.0), que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en esta revista.

2. PREPARACIÓN Y ENVÍO DEL MANUSCRITO

Formato, límite de palabras y estilo del texto

Los manuscritos remitidos a la *Revista Elecciones* deben estar en formato Microsoft Word. Asimismo, el artículo presentado debe estar completamente anonimizado, sin autoreferencias a obras publicadas y sin metadatos del archivo word. Aunque, las y los autores sí pueden citar su propio trabajo en la bibliografía.

Cada artículo cuenta con un límite de palabras y caracteres. Estos son:

- Artículos y Varia: 8.000 palabras (48.000 caracteres con espacios aproximadamente).
- Notas de Investigación: 5.000 palabras (30.000 caracteres con espacios aproximadamente).
- Análisis sobre Elecciones: 3.000 palabras (18.000 caracteres con espacios aproximadamente).

El conteo de palabras y caracteres incluye el título, resumen, notas a pie de página y bibliografía.

El título del artículo no debe exceder un máximo de 15 palabras y debe incluir en el mismo los elementos centrales del contenido del artículo.

Todo el documento debe estar en letra tipo Garamond tamaño 12 interlineado sencillo. En el caso de las notas a pie de página, estas deben estar en letra tipo Garamond tamaño 9. El artículo debe estar justificado y no contener sangrías. Asimismo, no se emplea negrita ni subrayado en los títulos ni en el contenido del artículo. Tampoco se debe emplear espacios entre líneas. La diferencia de niveles debe realizarse mediante enumeración.

En el caso de las siglas o acrónimos, es necesario que se escriba el nombre de manera completa la primera vez que aparecen en el texto. Luego bastará con la sigla o el acrónimo.

Información esencial a consignar

Las y los autores deben detallar en una carta anexa sus nombres y apellidos, su afiliación institucional, su código de identidad digital [ORCID ID] y su correo de contacto en el sistema Open Journal System (OJS). Esta información no debe consignarse en el artículo.

Título

El título debe ser claro, conciso y no debe exceder un máximo de 15 palabras. Se debe presentar también una versión en inglés del mismo.

Resumen y Abstract

Los resúmenes no deben exceder las 250 palabras y deben indicar de manera clara y concisa el objetivo y el argumento del artículo. También debe presentarse una versión en inglés.

Palabras clave

Las y los autores deben proveer un máximo de 5 palabras clave que hagan referencia directa a lo abordado por su texto. También deben presentarse una versión en inglés.

Estructura del artículo

El artículo debe contar con una estructura estándar y clásica, respetando la división en secciones que deben contener estos elementos centrales: I. Introducción. II. Discusión Teórica. III. Metodología. IV. Análisis de Datos. V. Conclusiones. VI. Referencias Bibliográficas. Estos títulos son sugeridos.

Cuadros y gráficos

Los cuadros deben enviarse como texto editable. Estos pueden ubicarse en el texto o al final del mismo en páginas separadas. Se recomienda usar moderadamente los cuadros y que estos no dupliquen información ya descrita en el artículo. Evitar el sombreado de las celdas, el uso de negritas y el uso de márgenes verticales o bordes laterales. Los cuadros deben también estar en letra tipo Garamond.

Los gráficos deben consignarse en archivos aparte en formato JPG o TIF. La *Revista Elecciones* no publica fotografías o imágenes digitalizadas. Tampoco se aceptan archivos con una resolución demasiado baja o gráficos desproporcionadamente grandes para el contenido.

Todos los cuadros y gráficos deberán estar numerados y debidamente referenciados.

Notas al pie de página

Estas deben encontrarse numeradas y en formato superíndice. Las notas al pie de página deben emplearse sólo para texto adicional. En ningún caso deben consignarse referencias bibliográficas completas pues estas deben incluirse al final del artículo. Se recomienda no abusar de las notas a pie y, para ello, no usar más de 15-20.

Citas bibliográficas

Las citas deben aparecer en el texto y no en las notas a pie de página. Estas deben indicar el apellido del autor o autora, el año y la página de la publicación, todo esto entre paréntesis. Ejemplo:

(Suárez Cao 2014, 193)

En caso de que el documento tenga dos autores o autoras se citan sus apellidos unidos por “y”. Ejemplo:

(Martínez-Hernández y Zapata 2020, 65)

En el caso de que el documento tenga tres o más autores o autoras, basta con citar el primer autor o autora seguido de *et al.* Ejemplo:

(de Souza Vieira et al. 2019, 99-101)

En caso de citar varios trabajos de un mismo autor/autora o grupo de autores/autoras que corresponden a un mismo año, es necesario añadirse luego del año la letra a, b, c.... Ejemplo:

(Ziblatt 2019b, 48)

El citado puede emplearse en el texto por lo que debe indicarse entre paréntesis el año y la página. Ejemplo:

Como señala Tuesta Soldevilla (2020, 15),...

Referencias bibliográficas

La bibliografía se incorporará al final del artículo y solo debe contener referencias citadas en el texto. No es posible consignar referencias adicionales que no se encuentren en el artículo. La bibliografía debe ordenarse alfabéticamente por el primer apellido. Se recomienda no usar sistemas de gestión de bibliografía que dificultan la edición de los textos. Asimismo, debe seguir el Manual de Estilo de Chicago, 16^o edición.

En caso se citen a dos o más referencias de un autor o autora que han sido publicadas en el mismo año, estas se distinguirán por medio de una letra. Ejemplo:

Campos, Milagros. 2020a. “El control parlamentario en tiempos de COVID-19.” En *Constitución y emergencia sanitaria*, coordinado por César Landa Arroyo, 105-110. Lima: Palestra Editores.

Campos, Milagros. 2020b. “La parlamentarización del presidencialismo peruano.” En *Derechos Fundamentales*, coordinado por César Landa Arroyo, 25-30. Lima: Palestra Editores.

Otros ejemplos empleados comúnmente son:

- Libros de un autor o autora

Power, Margaret. 2002. *Right-Wing Women in Chile: Feminine Power and the Struggle against Allende, 1964–1973*. University Park: Pennsylvania State University Press.

- Dos o más autores/autoras

Levitsky, Steven, y Mauricio Zavaleta. 2019. *¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú?*. Lima: Planeta Perú.

- Capítulos de libros

Rodriguez Olivari, Denisse. 2017. “Partidos pobres, campañas ricas.” En *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*, editado por Fernando Tuesta Soldevilla, 65-90. Lima: PUCP.

- Artículos de revistas científicas

Gooch, Andrew, Alan Gerber y Gregory A. Huber. 2021. “Evaluations of candidates’ non-policy characteristics from issue positions: Evidence of valence spillover”. *Electoral Studies*, 69. DOI: 10.1016/j.electstud.2020.102246.

- Artículos publicados en diarios (impreso)

Dowd, Maureen. 2020. “Oh, Brother! Tears for Trump.” *New York Times*, Noviembre 26.

- Artículos publicados en diarios (online)

Campos, María Alejandra. 2020. “La política de la ficción”. *El Comercio*, Noviembre 28. <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/la-politica-de-la-ficcion-por-maria-alejandra-campos-noticia/>.

Envío del artículo

Los artículos deben ser remitidos a través de la plataforma de la *Revista Elecciones* Open Journal System (OJS) mediante el registro de las y los autores.

Formato de Declaración de originalidad y Cesión de derechos

Las y los autores deberán llenar y remitir el Formato de *Declaración de originalidad y Cesión de derechos*. En este, las y los autores certificarán la originalidad del artículo y la cesión de derechos de reproducción, edición y distribución del artículo en cuestión.

Evaluación por pares

De acuerdo a las políticas editoriales de la *Revista Elecciones*, todos los artículos pasan por un proceso de pre-evaluación en donde el Editor o la Editora de la Revista y los miembros del Comité de Redacción determinan si el manuscrito presentado cumple con el enfoque y las directrices establecidas. Una vez superada esta etapa, el Comité de Redacción asigna cada artículo a un mínimo de dos revisores/revisoras externos/externas. En caso de que haya diferentes decisiones, el Comité de Redacción evaluará la posibilidad de remitirlo a una o un tercero. La evaluación se realizará de acuerdo a un formato establecido por la *Revista Elecciones*.

Decisión editorial

Una vez finalizada la revisión por pares ciegos, el Editor o la Editora se comunicará con las y los autores vía correo electrónico con el fin de comunicarles la decisión editorial sobre el manuscrito. El artículo presentado puede recibir una valoración de:

- No publicable.
- Publicable atendiendo sugerencias y tras una nueva revisión de las y los dictaminadores.
- Publicable después de atender a sugerencias menores.
- Publicable sin observaciones.

3. LUEGO DE SER ACEPTADO

Correcciones realizadas por las y los dictaminadores

En caso de recibir la valoración de “publicable atendiendo sugerencias y tras una nueva revisión de las y los dictaminadores” o “publicable después de atender a sugerencias menores”, las y los autores recibirán la retroalimentación proporcionada por las y los dictaminadores. Los comentarios y sugerencias deberán ser atendidos por las y los autores y una vez corregido el mismo puede ser devuelto a las y los dictaminadores para que consideren si los cambios realizados atienden las sugerencias realizadas.

Envío del artículo corregido

El Comité de Redacción determinará un plazo prudente para el envío del artículo corregido. Este plazo dependerá de las correcciones establecidas y será comunicado a las y los autores.

Revisión de Estilo

Los artículos aceptados sin observaciones y los corregidos son luego enviados a un/a Revisor/a de Estilo el o la cual sugerirá, si lo cree conveniente, cambios en el texto. Estos cambios son remitidos a las y los autores y su incorporación es opcional.

Publicación

La última versión de los artículos ya editados es enviada a las y los autores para su última aprobación. Luego estos pasan por un proceso de diagramación y publicación. La versión digital y física del número de la *Revista Elecciones* son enviadas a las y los autores.